

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

19451 *Anuncio de la Universidad Politécnica de Cartagena de rectificación de errores relativo a la licitación del contrato "Servicios de Coordinación y dirección de las actividades deportivas de la Universidad Politécnica de Cartagena". Expediente PA-07/18.*

Advertido error en el anuncio publicado en B.O.E. n.º 60 de fecha 9/3/2018, en los apartados 14.1.2 y 14.1.3 del Anexo I del PCAP del Expediente administrativo de contratación PA-07/18, relativo a la prestación del servicio de coordinación y dirección de las actividades deportivas de la Universidad Politécnica de Cartagena, por Resolución Rectoral R-271/18 de 22 de marzo, se acuerda:

1.-Sustituir el contenido de dichos apartados consignado en el mismo por el siguiente:

"14.1.2.- Aportación de las equipaciones deportivas de las selecciones deportivas universitarias de deportes colectivos que compitan en representación de la UPCT en competiciones externas (quedan excluidos los deportes individuales o de parejas): 8 puntos.

Se entenderá cubierto este requisito cuando se alcance la cantidad de 100 equipaciones, salvo que el número de participantes sea inferior. Cada equipación estará compuesta de camiseta, pantalón y calceta o calcetín.

Estas equipaciones deberán estar supeditadas a los estándares de calidad que establezca el Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes de la UPCT, en función de la práctica deportiva de que se trate. Asimismo en las equipaciones deportivas deberá figurar serigrafiada la imagen de la Universidad que se determine en cada caso por el Vicerrectorado.

14.1.3.- Aportación de las equipaciones deportivas, compuestas de camiseta y pantalón, de los deportes que se celebren en las competiciones internas del Trofeo Rector: 3 puntos.

Estas equipaciones deberán estar asimismo supeditadas a los estándares de calidad que establezca el Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes de la UPCT, en función de la práctica deportiva de que se trate. Asimismo en las equipaciones deportivas deberá figurar serigrafiada la imagen de la Universidad que se determine en cada caso por el Vicerrectorado."

2.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas, inicialmente previsto para el día 16 de abril al 23 de abril de 2018, y modificar la fecha del acto público de apertura del Sobre B por la Mesa de Contratación, previsto para el día 7 de mayo, a las 12:00 horas al día 14 de mayo a las 10:30 horas, en la misma Sala.

Cartagena, 22 de marzo de 2018.- El Rector de la Universidad, Alejandro Díaz Morcillo.

ID: A180021663-1